

FOGAPE



Gerencia Empresas de Menor Tamaño



Objetivo

En el marco del Plan de Recuperación inclusiva Chile Apoya, se encuentra disponible la oferta de financiamiento con garantía estatal del Programa **FOGAPE CHILE APOYA**, destinado a clientes y no clientes de los segmentos Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas, cuya vigencia se extiende hasta diciembre de 2023.

Contenido

- ¿Qué es el Fogape?
- ¿Quiénes podrían acceder?
- Requisitos y exclusiones
- Condiciones del financiamiento
- Usos del financiamiento
- ¿Cómo solicitar el crédito Fogape Chile Apoya?



¿Qué es el Fogape?



Es un Fondo estatal destinado a garantizar un determinado porcentaje del capital de los créditos, operaciones de leasing y otros mecanismos de financiamiento que se otorguen a Micro/Pequeños Empresarios y Medianas Empresas que no cuentan con garantías o que éstas, sean insuficientes para presentar a las Instituciones Financieras en la solicitud de sus financiamientos.

El Fogape tradicional considera:

- Comisión que permite generar los recursos para que el fondo garantice operaciones crediticias.
- Comisión de prepago si desea cancelar la totalidad de la deuda.
- Impuesto de Timbres y Estampillas.
- Tasa de interés de acuerdo a lo que defina cada institución financiera.

¿Quiénes pueden acceder?



- Todas las Microempresas hasta UF 2.400 de ventas anuales
- Empresas entre UF 2.401 y UF 100.000 de ventas anuales, que cumplan al menos uno de los siguientes criterios:
 - Pertenecer al grupo de actividades económicas definidas como priorizadas (276).
 - No haber recibido financiamiento en los Programas Fogape Covid y Fogape Reactiva
 - Haber sido beneficiario de los Programas: PAR Chile Recupera (Sercotec), Levantemos tu Pyme (I y II), Emergencia Productiva Zona Cero, Recuperemos tu Barrio, Recupera tu Barrio Zona Cero o Recupera Pyme (Sercotec).
 - Pymes afectadas por eventos de violencia rural, según información entregada por el Ministerio del Interior.

Financiamiento sujeto al cumplimiento de los requisitos del reglamento FOGAPE CHILE APOYA y nuestra evaluación crediticia.

Requisitos y Exclusiones*

- No registrar mora en el Sistema financiero ni en BancoEstado a la fecha de la solicitud:
 - Superior a 30 días para capital de trabajo e inversión
 - Superior a 60 días para refinanciamientos internos
- Cumplir con las políticas de créditos y comerciales de BancoEstado
- No podrán acceder:
 - Empresas que se encuentren en un proceso concursal destinados a reorganizar y/o liquidar pasivos y activos (Ley N°20.720)
 - Personas que formen parte del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (Ley 21.389)



*** IMPORTANTE:** El nivel de ventas, los requisitos para acceder, mora en el sistema financiero, entre otros, son validaciones independientes realizadas por el fondo de Garantía FOGAPE

Condiciones del Financiamiento

Tasa máxima
hasta TPM ⁺5*



Otros atributos:

Atributo	Descripción
<i>Primer Vencimiento</i>	12 meses, con posibilidad de renunciar a éste.
<i>Impuesto de Timbres y Estampillas</i>	No paga Impuesto de Timbre y Estampillas (ITE).
<i>Comisión de prepago</i>	Sin comisión de Prepago
<i>Moneda</i>	Pesos / Moneda extranjera tasa fija (Solo PAEs, Ventas Contado).
<i>Comisión</i>	Sin costo de comisión por la garantía
<i>Plazo</i>	Hasta 36 meses Capital Trabajo – Hasta 84 Meses Inversión

* No aplica para operaciones de leasing

Usos del financiamiento

Si se puede usar para

SI se podrá utilizar los recursos para:

- Inversión
- Capital de Trabajo
- Refinanciamiento
- Boletas de Garantía en Pesos
- Ventas contado, PAE tasa Fija
- Leasing en pesos

No se puede usar para

NO se podrá utilizar los recursos para:

- Pago de dividendos o retiros de utilidades.
- Préstamo para empresas relacionadas o préstamos a personas relacionadas hasta el segundo grado de consanguinidad.
- Refinanciar créditos hipotecarios con fines habitacionales.
- Cualquier otra forma de retiro de capital por parte de él o los dueños de la empresa.



¿Cómo solicito el Crédito FOGAPE Chile Apoya?

Entre el 26 y el 30 de diciembre de 2022

Solicítalo con tu ejecutivo o directamente en tu sucursal más cercana

Desde el 03 de enero de 2023

Inscríbete en la página de BancoEstado

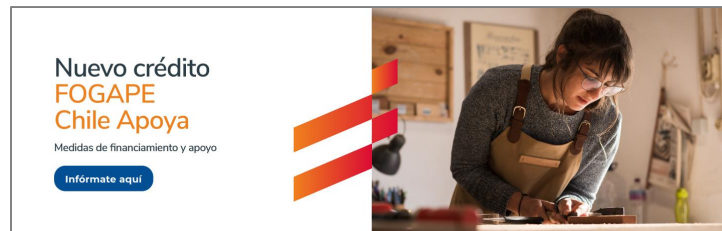
Nuevo crédito
FOGAPE
Chile Apoya

Medidas de financiamiento y apoyo

[Infórmate aquí](#)



1. Busca el Banner en la página de BancoEstado



2. Te llevará a esta página

Nuevo crédito
FOGAPE
Chile Apoya
Medidas de financiamiento y apoyo

¿Qué es FOGAPE Chile Apoya?
Es una nueva medida de apoyo económico que incluye financiamiento para Capital de Trabajo, Inversión y Refinanciamientos para Micro, Pequeñas y Grandes Empresas.
Vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

Algunas consideraciones para acceder a FOGAPE Chile Apoya

- Pueden acceder clientes que no pasen más de 90 días en el sistema Transcende ni una mora superior de 60 días en Banestado desde la solicitud de financiamiento. Este financiamiento está sujeto al cumplimiento de los requisitos del programa FOGAPE y nuestra evaluación crediticia.
- Quiénes no pueden acceder: de IVA, deben entregarnos el comprobante para acceder a su Cuenta Tributaria Electrónica en www.vei.cl
- No pueden acceder empresas que estén en proceso de reorganización y/o liquidación de pasivos y activos según la Ley N° 18.739.

Empresas de menor tamaño

Financiamiento para Micro, Pequeña y Mediana Empresa con ventas anuales hasta UF 100.000

[Solicítalo aquí](#) [Consulta tu estado aquí](#)

Características de FOGAPE Chile Apoya

- Incluye financiamiento para Capital de Trabajo, Inversión y Refinanciamientos.
- El plazo máximo de los financiamientos es de hasta 60 meses (no podrá exceder más allá del 31 de diciembre de 2023).
- Tasa: El interés General FOGAPE, que será subíndice relativo de un 10% (que representará del total del monto del préstamo) y el comisión por el cliente por el sistema e-fope.
- La tasa de interés máxima anual es del 7,7% (+7,2%).
- No posee costo de prepago.
- Vigencia del programa hasta el 31 de diciembre de 2021.

Preguntas frecuentes, véngase aquí

Para más información llámanos al 800 000 144.

El programa está sujeta a cambios por ley, a disposición de política y condiciones comerciales y puede ser limitado por disponibilidad. Véase sobre la garantía otorgada por el Estado en el Centro de datos crediticia.

3. Pincha en “Solicítalo aquí” y sigue los pasos



FOGAPE



Gerencia Empresas de Menor Tamaño

